Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 9

Fecha:	**20**	**de**	**SEPTIEMBRE**	**de**	**2023**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**X**	**CONVENIO**	
Contrato número: **Otrosí:**	**1.440-12-14-0069** **1.440-12-14-0069-1**	De	13 DE FEBRERO DE 2023 14 DE JULIO DE 2023

Disponibilidad presupuestal: CDP No.5500004400 y CDP Otrosí 5500004400
Registro presupuestal: RPC No.5600046629 y RPC Otrosí 5600053998
Apropiaciones 1-1001/1159/2320202008/3540101030010000/PI35-102056/1/1/01/10 LIBRE DESTINACION/SRIA AMBIENTE Y DESA/Servicios prestados/Aprovechamiento sostenibl/Realizar acompañamiento profesional, técnico y
Proyecto: PI35-102056 DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS P
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

PILAR: Valle Departamento Verde y Sostenible
LINEA DE ACCION 401: Valle biodiverso, protegido y sostenible
META DE PRODUCTO 401010300101: Cofinanciar 3 proyectos con alternativas productivas en apicultura, meliponicultura, cultivo de orellanas u otras alternativas que sean viables para su implementación en zonas de áreas protegidas de acuerdo con lo dispuesto por la autoridad ambiental competente en el periodo de Gobierno.
OBJETIVO PRINCIPAL: Impulsar el desarrollo de alternativas productivas sostenibles en áreas de importancia estratégica.
OBJETIVO ESPECÍFICO: Incentivar la producción sostenible en áreas de importancia estratégica.
PROGRAMA 40101: Gestión integral de la Biodiversidad para el Desarrollo Rural.
SUBPROGRAMA 4010103: Aprovechamiento sostenible de la biodiversidad para el desarrollo rural.
ELEMENTO PEP: PI35-102056/1/1/01/10
REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL, TECNICO Y ASISTENCIAL A LAS INVERSIONES EJECUTADAS
Posición Presupuestaria: 2-320202008
Cuenta Mayor: 5507052101

Objeto del contrato: *PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO "DESARROLLO DE ALTERNATIVAS PRODUCTIVAS PARA EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"*

Supervisor:	MARIA FERNANDA MEDINA Supervisor C.C. 66.706.329 Teléfono: 3103901646
Contratista	GERMAN RICARDO PEREZ PEREZ PROFESIONAL CONTRATISTA. C.C. 1.130.607.859 Teléfono: 3022917416

Powered by CamScanner

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en SEPTIEMBRE de 2023; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante SEPTIEMBRE de 2023 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1- Capacitar comunidades y organizaciones en componentes administrativos que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza o a fines. 2- Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelos Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. 3- Acompañar, apoyar y representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera de su apoyo, según como se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto. 4- Producto: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato. 5- Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.	
Porcentaje de cumplimiento.	**Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de SEPTIEMBRE de 2023:** **Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.**	100% 88,88%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable

Powered by CamScanner

Sin novedad.

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Mencionar las especificaciones, actividades u obligaciones específicas del objeto contractual ejecutadas:

OBLIGACION 1. Capacitar comunidades y organizaciones en componentes administrativos que permitan la consolidación de sus emprendimientos de producción sostenible, conservación, turismo de naturaleza o a fines.

- El contratista realizó capacitación a los emprendimientos de la comuna 11 del barrio el jardín, sobre los productos y servicios sostenibles con el medio ambiente y el plan nacional de Negocios Verdes de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se ha definido que para que un negocio sea definido como verde es necesario que además de realizar su gestión interna ambiental y desarrollar acciones enfocadas en el cuidado de los recursos naturales y a la ecología son una buena oportunidad para emprender, el cuidado del medio ambiente, más allá de ser una medida para combatir el deterioro del planeta, el cual presenta una oportunidad de negocio para los emprendedores, también expliqué que son actividades económicas que responden a la visión del desarrollo sostenible, logrando crecimiento económico equitativo, desarrollo social y protección del medio ambiente. Es una nueva forma de hacer negocios considerando nuevas expectativas del mercado, consumidores e impactos del producto y servicio.

- El contratista realizó capacitación a los emprendimientos de la comuna 1 del barrio Vista Hermosa, urbanización Villa del Mar de los productos y servicios sostenibles con el medio ambiente y el plan nacional de Negocios Verdes de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se ha definido que para que un negocio sea definido como verde es necesario que además de realizar su gestión interna ambiental y desarrollar acciones enfocadas en el cuidado de los recursos naturales y a la ecología son una buena oportunidad para emprender, el cuidado del medio ambiente, más allá de ser una medida para combatir el deterioro del planeta, el cual presenta una oportunidad de negocio para los emprendedores, también expliqué que son actividades económicas que responden a la visión del desarrollo sostenible, logrando crecimiento económico equitativo, desarrollo social y protección del medio ambiente. Es una nueva forma de hacer negocios considerando nuevas expectativas del mercado, consumidores e impactos del producto y servicio.

OBLIGACION 2. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelos Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- El contratista participó en reunión en donde se explicó que la gestión del conocimiento y la innovación implica administrar el conocimiento tácito intangible y explícito tangible en las entidades para mejorar los productos y servicios que ofrece, los resultados de gestión el fortalecimiento de la capacidad y el desempeño institucional, también se explicó que en el

Powered by CamScanner

proceso de gestionar el conocimiento, es necesario hacer referencia de las principales tipologías en las cuales éste ha sido tradicionalmente clasificado, también se dijo que en el proceso de gestionar el conocimiento, es necesario hacer referencia de las principales tipologías en las cuales este ha sido tradicionalmente clasificado

- El contratista participó en reunión virtual en la cual se habló del concepto del derecho – Ley 1712 de 2014 en la cual se habló de la parte activa que es la publicación proactiva de la información pública, pasiva que es la respuesta a las solicitudes de información y la gestión documental que son los instrumentos de gestión de información, también se explicó de los Organismos especiales que luchan contra la corrupción los cuales son la oficina de Control Interno, Pedagogía Ciudadana, Comisión de Moralización, Secretaría de Transparencia de Presidencia y atención al ciudadano (quejas y reclamos, se explicaron los principios del Derecho relacionados con el acceso a la Información Publica los cuales son las máxima publicidad, buena fe, facilitación, no discriminación, gratuidad, celeridad, calidad, divulgación proactiva y responsabilidad en el uso.

- El contratista participó en reunión virtual sobre el Proceso M8 - P1 Administrar y desarrollar el Talento Humanos en donde se habló de cuales son los Organos de Direccion y Gestion del Empleo Público en Colombia como los son el DAFP que es responsable de la politica, de los intrumentos y las orientaciones metodologicas sobre empleo público, las Unidades de Personal que son las gestoras directas de los procesos del talento humano, Comisiones de Personal los cuales son los roganos consultivos en temas de capacitacion, bienestar e incentivos de las entidades – conformacion bipartita y la Comision Nacional del Servicio Civil que es el Organo de garantia del merito el cual administra y vigila la carrera administrativa, tambien se hablo sobre la definicion de empleo que es el conjunto de funciones, tareas y responsabilidades que una persona natural debe desarrollar y las competencias requeridas para llevarlas a cabo, con el proposito de satisfacer el cumplimiento de los Planes de Desarrollo y los fines del Estado

OBLIGACION 3. Acompañar, apoyar y representar a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca ante las diferentes mesas de trabajo y eventos en los que se requiera de su apoyo, según como se acuerde con el supervisor y enmarcados en el proyecto.

- El contratista participó en jornada de embellecimiento del barrio Vista Hermosa, urbanización Villa del Mar de la Comuna 1, en el cual se realizó limpieza y embellecimiento de zonas verdes y recolección de residuos sólidos en la cual la Gobernadora Clara Luz Roldan realizó visita, cumpliendo así al programa que se viene adelantando por la Gobernación del Valle del Cauca de "Tomas de comunas de Cali".

OBLIGACION 4. Producto: Consolidar un informe de ejecución de las actividades desarrolladas durante el contrato.

Powered by CamScanner

- El contratista consolido informe de gestión donde se detalló todas las actividades desarrolladas en el mes de septiembre, con sus respetivas evidencias, en donde detallo cada actividad realizada para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales del contrato.

OBLIGACION 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- El contratista participó en reunión en la cual se revisó la documentación entregada por CORPOVALLE y que tiene como objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y recursos financieros, para promover la conservación de los ecosistemas estratégicos para la biodiversidad y la gestión hídrica del Departamento del Valle del Cauca, incluyendo su aprovechamiento sostenible, así como la puesta en marcha de acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático y la promoción de iniciativas de sensibilización y de proyectos ciudadanos de educación ambiental", en donde se realizó entrega del Plan de Trabajo y Cronograma de Actividades.

- El contratista participó en reunión en la cual se revisó la documentación entregada por CORPOVALLE y que tiene como objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y recursos financieros, para promover la conservación de los ecosistemas estratégicos para la biodiversidad y la gestión hídrica del Departamento del Valle del Cauca, incluyendo su aprovechamiento sostenible, así como la puesta en marcha de acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático y la promoción de iniciativas de sensibilización y de proyectos ciudadanos de educación ambiental", en donde se revisó cada actividad contractual de acuerdo al plan de trabajo y el cronograma de actividades el cual fue entregado por CORPOVALLE.

- El contratista participó en reunión en la cual se revisó la documentación entregada por CORPOVALLE y que tiene como objeto "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y recursos financieros, para promover la conservación de los ecosistemas estratégicos para la biodiversidad y la gestión hídrica del Departamento del Valle del Cauca, incluyendo su aprovechamiento sostenible, así como la puesta en marcha de acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático y la promoción de iniciativas de sensibilización y de proyectos ciudadanos de educación ambiental", en donde se revisó el Plan de Trabajo del primer desembolso entregado por CORPOVALLE, en el cual se realizo check list.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- **Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa**

Powered by CamScanner

aplicable: NO APLICA

- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA**
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA**
- **Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA**
- **Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.**
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:** El Contratista realizó el pago oportuno del mes de agosto con número de planilla 69875589, número de aprobación 92247046, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO

Concepto	*Valor*
Valor inicial del contrato	$ 29.700.000
Valor Adiciones	$ 14.850.000
Reajustes	$0
Actualización de precios	$0
Valor Total del Contrato	$ 44.550.000
Valor pagado	$ 34.650.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.950.000
Valor total ejecutado	$39.600.000
Valor saldo por ejecutar	$ 4.950.000
Intereses moratorios	$-0-

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Pagado	Febrero	4.950.000	Cuota 1
Pagado	Marzo	4.950.000	Cuota 2
Pagado	Abril	4.950.000	Cuota 3
Pagado	Mayo	4.950.000	Cuota 4
Pagado	Junio	4.950.000	Cuota 5
Pagado	Julio	4.950.000	Cuota 6
Pagado	Agosto	4.950.000	Cuota 7

Powered by CamScanner

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.**
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.**
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.**
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.**
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.**
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA.**
- **Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.**

Powered by CamScanner

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 2: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 3: **Actividades:**	**$**	**$**
Entregable 4: **Actividades:**	**$**	**$**
TOTALES:	**$**	**$**

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y de gestión documental.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Powered by CamScanner

NO APLICA.

Fecha del próximo informe	**20**	**De**	**OCTUBRE**	**de**	**2023**

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los				
20	días del mes de	SEPTIEMBRE	de	2023

Nombre: MARIA FERNANDA MEDINA QUINTANA

C.C. 66.706.329

SUPERVISOR

Powered by CamScanner